



Superintendencia  
de Compañías ----

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.09.

007970

Distrito Metropolitano de Quito, a

8 ABR. 2009

Señor doctor  
Eduardo Polit Molestina  
Presente.-

48606

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 08.Q.IJ.

1483

de 8 ABR 2009, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-08208 de 8 de julio de 2008, ADM-08234 de 14 de julio de 2008, nombro a usted Liquidador de la sucursal de la compañía extranjera LATINOAMERICANA PETROLERA S.A. CLAPSA, EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la sucursal, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la sucursal de la compañía extranjera en mención, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías.

Atentamente,

MARCELO ICAZA PONCE  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Acepto el nombramiento de Liquidador de la sucursal

Distrito Metropolitano de Quito, a

14 JUL 2009

Dr. Eduardo Polit Molestina  
LIQUIDADOR

RKM  
Ref. 59  
Exp. 48606  
Trámite 2646-0

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Quito a 14 JUL 2009  
Gladys Y. de Echebarri  
SECRETARIO GENERAL (E)

Quito, Ecuador, a los 76 días del mes de Julio del presente  
documento bajo el No. **8208** del Registro  
de Nombramientos Tomo No. **140**  
**76 JUL. 2009**  
Quito, a.....

REGISTRO MERCANTIL

  
**Dr. Raúl Caybor Secaira**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

